



ASUNTO: Decreto Convocatoria Pleno Extraordinario y Urgente
07/02/2018

REF: RMRG/SVR

SERVICIO/DEPENDENCIA Secretaría General

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, he resuelto convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que habrá de tener lugar en el Salón de Actos del Palacio de Benamejía, sito en C/ Cánovas del Castillo nº 4 (Decreto Alcaldía-Presidencia 17-06-2009), el día **7 DE FEBRERO DE 2018**, a las **09,15 HORAS**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
Punto 1º.-	Ratificación de la urgencia de la convocatoria de la sesión.-
Punto 2º.-	Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación inicial, si procede, de Expediente de Modificación de Créditos nº 3/TR/06/02/18.-
Punto 3º.-	Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a aprobación, si procede, de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Écija correspondiente al ejercicio 2015.-

Lo manda, sella y firma la Alcaldía-Presidencia, D. David Javier García Ostos. La Secretaria General de la Corporación, D^a Rosa M^a Rosa Gálvez.